

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Poligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.991.

Madrid, Sábado 29 de Abril de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.529.

PLANES Y HECHOS

LO DESEADO Y LO CONSEGUIDO

El discurso que pronunció en el Reichstag el canciller del Imperio alemán acerca de los deseos de Alemania y sus aliados para cuando termine la guerra ha sido objeto de múltiples comentarios, en los que siempre aparece una parcialidad sistemática.

Hay que hacer, sin embargo, una excepción en favor de un periódico tedesco, *Der Tag* (El Día), que emite juicios muy serenos acerca de dicha oración parlamentaria.

Dice el diario berlinés que las pretensiones territoriales de los dos Imperios para el tratado de paz son muy escasas y están totalmente realizadas en el Continente.

Los aliados, en cambio, se verán obligados a reclamar la devolución de extensiones considerables de su suelo antes de pedir terreno al enemigo, si no varían por medio de las armas las posiciones respectivas que hoy ocupan los ejércitos.

El balance, desde este punto de vista, no puede ser más favorable al bando que forman alemanes, austrohúngaros, búlgaros y turcos, merced a las torpezas, imprevisiones y falta de plan de sus adversarios.

Pero no se trata en esta campaña de una rectificación de fronteras, ni de variar sensiblemente el mapa de Europa.

Lo que se ventila, en realidad, es un pleito comercial cuyo fundamento radica en la navegación libre, que está intervenida por Inglaterra de un modo absoluto, y que Alemania pretendía restablecer, porque de otro modo su tráfico tropezaba con dificultades insuperables.

La Gran Bretaña vió el nublado, y se dedicó a un trabajo diplomático que fué de triunfo en triunfo hasta el fracaso de los Balcanes.

Merced a su habilidad se formó contra el Imperio del Kaiser la más formidable coalición que registra la Historia; y fué precisa toda la potencia admirable de las tropas germanas para contener esa avalancha, cuyo número era enorme.

Mas el problema vital, la circulación marítima, no ha variado esencialmente en el terreno práctico, a pesar de las hazañas de los submarinos y del buen espíritu de la escuadra turca.

Por el mar no pasa nadie sin el beneplácito del Almirantazgo de Londres, que une a sus ineluctables y hermosos buques los de Francia e Italia. Así lo reconoce el citado periódico, cuyo juicio comentamos.

Todas las ventajas continentales de Alemania quedan, pues, contrarrestadas por su exclusión del Océano y la pérdida de sus colonias, donde la bandera imperial ya no existe.

Vemos, por lo tanto, que entre los efectos conseguidos no está precisamente el que motivó la sangrienta tragedia que hace cerca de dos años que arruina al mundo entero.

Es evidente que cuando los países en guerra acuerdan suspender las hostilidades y envían plenipotenciarios para concertar un tratado, éstos empiezan por exponer la obra realizada por sus ejércitos y sus flotas.

Una pequeña reflexión sobre lo mencionado en los párrafos anteriores demuestra que será muy difícil un cambio radical en la situación creada por los sucesos; y esto alejaría las esperanzas de soluciones próximas, fundadas en la suerte de las armas, si no hubiese otros factores que tomar en cuenta.

El bloque de la «Múltiple Entente» no es tan sólido como se nos quiere hacer creer; y quien sabe si esa frase vana que se llama «libertad de los mares» sonará bien en algunos oídos, e Inglaterra se encontrará al fin de la jornada con que sus propios amigos asientan a lo que ella trataba de evitar y fué la causa verdadera de todo el lío que se armó en Agosto de 1914.

CONSTRUCCIONES NAVALES

La nueva factoría de Sestao

La inauguración. — Colocación de tres quillas. — Telegrama al Rey.

Bilbao, 28. — Ha sido inaugurada la nueva factoría, instalada por la Constructora Naval Española en la dársena de Sestao.

Los invitados fueron desde Bilbao en tren especial.

Bendijo los terrenos el obispo de la diócesis, y seguidamente se colocó la quilla destinada a un transatlántico de 15.000 toneladas, y se comenzaron los trabajos para construir otros dos buques que llevarán los nombres de «Conde de Zubiria» y de «Marqués de Charvari».

Remacharon los primeros tornillos la condesa de Zubiria, la niña Pilar Zubiria y la marquesa de Urquijo.

Después sirvió un lunch a los invitados.

El conde de Zubiria dió las gracias a los asistentes e hizo la historia de la fundación de la Sociedad constructora, afirmando que, estando ésta a punto de terminar sus compromisos con el Estado, ha querido asegurarle vida propia, adquiriendo la factoría de Matagorda, en Cádiz, y los nuevos astilleros de Sestao.

Terminó vitoreando al Rey, a Vizcaya y a España.

Contestó el presidente de la Diputación, felicitándose de la nueva fuente de trabajo que se instala en Vizcaya.

Se acordó enviar al Rey el telegrama siguiente:

«Mayordomo mayor de S. M. el Rey. — Ruego haga llegar a conocimiento de S. M. que, en nombre Sociedad Española Construcción Naval, tengo honor participarle haberse verificado hoy inauguración obras navales en astilleros de Sestao, con la puesta de quilla de buque 16.000 toneladas, para Compañía Transatlántica, y de dos buques de 4.300 toneladas cada uno para Altos Hornos Vizcaya; al propio tiempo, en Ferrol, se ha puesto la quilla de otro transatlántico. Autoridades y representantes de Banca, industria y comercio y clases obreras asistieron al acto, se asociaron al respetuoso saludo que dirijo a S. M. y a los votos que se hicieron por el éxito de empresa acometida para bien patria, y que tanto interés ha merecido siempre de S. M. — Firmado: Conde de Zubiria.»

La quilla de otro transatlántico.

El Ferrol, 28. — A las cuatro de esta tarde se procedió en el Astillero a la colocación de la quilla de un transatlántico de 15.400 toneladas de desplazamiento. Se le colocó en la grada que ocupó el «Alfonso XIII». Al pie de la grada levantóse una tribuna para los invitados, que eran el comandante general del Apostadero, vicealmirante D. Ramón Estrada, y todos los miembros de la Comisión técnica de Estado, presididos por el contralmirante jefe del Arsenal, D. Pedro Mercader, delegado de la Sociedad Española, D. Eduardo González Vial, ingenieros Miguel Reches y Stiers y otros empleados de la Sociedad.

La ceremonia consistió en colocar una plancha en la quilla.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Debido a las circunstancias por que atraviesa Europa no se dió al acto la solemnidad acostumbrada.

Dióse cuenta por telégrafo al ministro de Marina de la colocación de la quilla.

La crisis económica

Carbones y harinas.

El director general de Comercio ha manifestado que ayer quedó ultimado y despachado por la Dirección el expediente de adquisición de carbones y en poder del señor ministro. La Dirección propone que por la importancia del asunto se lleve el expediente a Consejo de ministros.

También manifestó el director que en la *Gaceta* aparecerá el anuncio de una información pública hasta el 15 de Mayo sobre la medida que la Dirección propone de prohibir, a partir de 1.º de Junio próximo, el cereal y clasificación de las harinas, pues estima que con esa medida se aumentaría el rendimiento panificable en una proporción tal vez suficiente a impedir que hubiera que importar el año próximo trigo del extranjero si hay la suerte de tener una buena cosecha. Hace quince años añadió — no se conocían esas exquisiteces y el pan español tenía universal fama de bueno.

La crisis obrera en Madrid.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado la siguiente Real orden:

«Agotado el crédito de 500.000 pesetas concedido para la crisis obrera de Madrid por Real orden de 31 de Marzo último, a propuesta del ministerio de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros, con cargo al crédito extraordinario de tres millones de pesetas concedido por Real decreto de 30 de Marzo último en el capítulo adicional primero, artículo 1.º, del presupuesto del ministerio de Fomento para 1916 con destino a conservación de carreteras, y continuando las circunstancias anormales en el trabajo, será preciso asignar nuevas cantidades para estas

atenciones, que pudiera ser otra cantidad de 500.000 pesetas como la últimamente concedida;

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer que, con cargo al crédito concedido por Real decreto de 30 de Marzo último, se destine a la crisis obrera de Madrid la suma de 500.000 pesetas, cuya aplicación se hará en la misma forma y condiciones que se dispuso en la Real orden acordada en Consejo de ministros de 31 de Marzo último.»

La huelga de ferroviarios.

Salamanca, 28. — En el Centro ferroviario se reunieron los obreros de la Compañía de Salamanca a la frontera portuguesa, los de Madrid a Cáceres y Portugal y los del Norte de España.

Trataron extensamente de la huelga de los obreros de la línea de Medina a Salamanca y acordaron por unanimidad declararse también en huelga. El acuerdo ha sido comunicado al gobernador con los días de antelación que dispone la ley.

No irán al paro mientras no conferencien con el secretario de la Federación Nacional de Obreros ferroviarios, que vendrá de Madrid en breve y traerá las impresiones de sus compañeros de la corte.

Los huelguistas continúan haciendo pacíficamente las negociaciones con la Compañía.

La solución se prolongará bastante, porque la Compañía tiene que entenderse con los accionistas que residen en Madrid.

El Comité de la Federación obrera se reunirá también para tratar de esta huelga.

PROBLEMAS MARITIMOS

Las enseñanzas profesionales de pesca

La finalidad perseguida al promulgarse en 28 de Mayo de 1915 el Real decreto reorganizando las enseñanzas marítimas en España, llegó a conseguirse; lo demuestra el hecho de que a raíz de ponerse en vigor las disposiciones que contiene dicho decreto afluyeron a las Escuelas especiales de Náutica gran número de alumnos, en su inmensa mayoría obreros y pescadores; afluencia que pone de manifiesto los deseos de redención del personal marítimo después del abandono en que le tuvieron todos los Gobiernos por espacio de más de cincuenta años.

El proletariado marítimo español, ansioso de recibir la instrucción profesional que requiere el ejercicio de su peligroso trabajo, lo probó cumplidamente acudiendo a engrosar la matrícula oficial abierta en las Escuelas de Náutica, persuadido de que para alcanzar el nivel de cultura de sus camaradas del extranjero necesita la enseñanza en sus diferentes especialidades estar garantizada por la tutela oficial, como ocurre en todos los países.

Hasta que apareció en la *Gaceta* la mencionada disposición reorganizadora, no existía en España ningún Centro oficial para la instrucción de numeroso contingente de ciudadanos que constituyen la gran familia marítima; debido a ese abandono verdaderamente vergonzoso y punible, es indudable que en cuanto al orden educativo, ese contingente nada tiene que agradecerle al Estado, porque el Estado nada ha hecho en su obsequio, ni aun para evitar el enorme analfabetismo que existe entre los obreros del mar.

Se nos dirá que lo mismo que los demás ciudadanos, este obrero tiene a su disposición y puede utilizar las Escuelas públicas para recibir en ellas las más elementales nociones de cultura; pero a esta consideración hemos de objetar que la índole del trabajo del pescador y del marinerío, realizado durante el día en casi todo nuestro litoral, le impide asistir a la Escuela pública, a menos que abandone su trabajo, y con él el sustento de su vida y la de su familia. Únicamente sería posible si las clases fuesen nocturnas; pero esto obligaría al maestro a enseñanzas en horas extraordinarias, con lo cual se recargaría su ya enorme y mal retribuido trabajo.

Este inconveniente se ha tenido en cuenta al dictar las disposiciones que contiene el Real decreto de 28 de Mayo de 1915, pues por él se autoriza a las Escuelas especiales de Náutica para que en horas compatibles con el ejercicio profesional del obrero marítimo y del pescador, pueda dárseles clases nocturnas y de carácter gratuito.

Era una obligación, si no ineludible, al menos moral, en el profesorado de las mencionadas Escuelas de Náutica, hacerse cargo de esas enseñanzas, y en efecto, con un celo digno de toda alabanza y sin estímulo alguno de reem-

pensa, se prestó gustoso a realizar tan patriótica campaña, con la que ha conquistado el triunfo de un avance positivo en la cultura nacional.

Ese Profesorado que no ha recibido aún retribución alguna del Estado, en pago de las obligaciones que tiene al atender las enseñanzas profesionales de los alumnos de náutica, de mecánica y de pesca, aceptó aquella obligación moral, no obstante suponerle un trabajo verdaderamente ímprobo, porque ha de empezar enseñando a los alumnos de esas clases gratuitas y nocturnas a leer, a escribir y los primeros rudimentos de cultura elemental. Muchas veces hemos puesto de manifiesto desde estas columnas la situación anómala por que atraviesa el Profesorado de las escuelas especiales de náutica, situación que constituye un caso insólito y raro aquí donde se paga con más puntualidad al que no trabaja que al que se sacrifica en aras de un deber; si no fuesen suficientes cuantos argumentos hemos empleado hasta ahora, bastaría tan sólo fijar la atención en el hecho que hoy nos ocupa, para comprender que esos profesores son dignos de que se les atienda, de que se les proteja, y sobre todo de que se recompense su enorme trabajo, evitando que continúen por más tiempo en la vergonzosa situación en que se encuentran, que habla bien poco en favor de los elementos directores de nuestra política y de los que han tenido a su cargo la misión educativa nacional.

Precisamente en estos momentos en los que el señor ministro de Instrucción pública dedica su estudio al presupuesto de su departamento, estamos obligados a ponerle de manifiesto la ardua labor pedagógica realizada por los claustros de las Escuelas especiales de Náutica, los cuales, llevando su cometido más allá del límite que el reglamento les previene, están realizando la obra patriótica de redimir de la ignorancia a muchos de los obreros del mar, manipuladores del trabajo y de las industrias pesqueras, que tantos y tan importantes ingresos suponen al Estado.

El señor ministro de Instrucción pública sabe que el valor de las industrias pesqueras, tanto a flote como en tierra, está representado por un volumen superior a 100 millones de pesetas, y que al amparo de esas industrias viven y se sostienen otras secundarias, complemento preciso al desarrollo de aquéllas.

Abrigamos el convencimiento íntimo que el señor ministro de Instrucción pública, que con tanto celo procura difundir la cultura nacional, protegerá las enseñanzas profesionales marítimas, pues no se le puede ocultar que el porvenir de España está en el mar: así lo demuestra nuestra historia, y lo confirma el resultado lamentable que estamos tocando como consecuencia de la guerra europea, pues faltos de Marina mercante y casi sin industrias marítimas, en vez del aprovechamiento que era de esperar, al amparo de nuestra neutralidad, nos vemos imposibilitados de desarrollar con toda intensidad el problema de la economía y del trabajo nacional, planteado en estos momentos en condiciones tan favorables como jamás volverá a presentarse.

Carecemos de transportes marítimos, sin los cuales el abaratamiento de las subsistencias no es posible, pese a la buena fe y a la patriótica labor de cuantas Juntas y entidades se constituyen con aquel fin. Por falta de industrias constructoras navales, nos vemos incapacitados para desarrollar nuestra Marina mercante; la falta de protección y el medroso desenvolvimiento de nuestras industrias pesqueras son las causas que originan los desórdenes que a cada momento se manifiestan, porque nuestro proletariado no puede, ni aun duplicando su esfuerzo manual, atender las más apremiantes necesidades de la vida, dado el escandaloso encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

La opinión pública está hoy plenamente convencida que España no sacará fruto alguno positivo de la contienda europea, ni aun a expensas de su neutralidad, porque careciendo de Marina mercante, se ve forzosamente obligada a sucumbir por falta de transportes marítimos, que abaratando la tarifa de fletamentos y triplicando nuestro comercio de exportación e importación, hubiera transportado marítimamente a las arcas del Tesoro nacional y a las de nuestras industrias riquezas cuantiosas, como las conseguidas por los Estados Unidos, cuyos beneficios extraordinarios son públicos y notorios.

Esperábase que de la iniciativa oficial o de la privada surgiese algún remedio salvador que

conjurase en parte la grave crisis económica por que atravesamos; esperábamos algo parecido a lo hecho por Suecia y Noruega, cuyos Gobiernos se han reunido, tomando acuerdos que tienden al fomento positivo y al desarrollo inmediato de sus flotas del comercio, a fin de aprovechar, en beneficio de sus respectivas economías nacionales y comerciales, el momento actual. Nosotros nada hemos hecho ni hacemos en ese sentido verdaderamente patriótico, y, por consiguiente, los males que hoy pesan sobre nuestro país y los que se avecinan, de prolongarse las circunstancias por que atraviesa Europa, tenemos que aceptarlas con todas sus lamentables y terribles consecuencias.

Y ya que en el orden antes mencionado nada ha de conseguirse, se nos ocurre insistir cerca del señor ministro de Instrucción pública, encareciéndole que no abandone su ofrecida protección oficial a las enseñanzas especiales marítimas, llevando al personal la cultura e instrucción necesaria a fin de elevar su nivel al grado que han alcanzado en todos los países esos elementos del trabajo nacional, tan necesarios para el sostenimiento de la vida y de la riqueza pública.

Antonio López Perea.

EN LA GUÑA DEL TORO

Una vaca siembra el pánico

Desde Sevilla dan cuenta de un gracioso suceso, del que ha sido protagonista una vaca, mansa como un cordero, no obstante lo cual sembró el terror entre los millares de aficionados que estos días acudirán a las corridas de feria para denostar a los lidiadores y gritarles en los momentos de *jindama*: ¡al toro!, ¡al toro!

La vaca en cuestión apareció en las calles céntricas a las once de la noche, cuando mayor era la animación, produciendo en los tranqui- los paseantes un terror que se tradujo en gritos de espanto y carreras vertiginosas.

Y asustado el inofensivo animal del efecto producido en el público, apresuró su huida, y huyendo fué a penetrar nada menos que en el café de la Perla, que estaba lleno de parroquianos, los cuales, aterrizados por la presencia del cornúpeto, abandonaron el local más que a paso y más que a saltos.

La vaca, dando pruebas visibles del miedo que también la invadía, siguió huyendo de los hombres y penetró en la cocina, donde la casualidad le deparó unos buenos manojos de espárragos trigueros y unas hermosas y blancas coles y unos magníficos haces de acelgas, que comenzó a engullir de la manera más graciosa y apacible que puede imaginarse.

En tanto que la vaca se entregaba a esta para ella gratísima tarea, los parroquianos, los mozos del café, los cocineros y los pinches, los dueños del establecimiento y alguno que otro guardia se hallaban en la calle avizorando por ventanas y puertas, sin atreverse a penetrar en el café, por miedo a que la vaca saliera de pronto y ensartase al primero que se tropezara en su camino con aquellos cuernos cuyas puntas, por lo afiladas, parecían hechas de encargo.

Pasó un cuarto de hora, y otro, y otro, y ni la vaca salía de la cocina ni los hombres se aventuraban a ir a su encuentro. Había allí muchos mozos de estos que presumen de coletudos y de hombres de pro en lo que toca a la torería audaz y viajante sin billete, los cuales pidieron permiso a los guardias para entrar y reducir a la obediencia al bicho con unos cuantos recortes de castigo. Mas los guardias se opusieron a ello con prudentes y discretos razonamientos y con algunos que otros pescozones muy bien dados en los cogotes de los mozalbetes temerarios.

En esto se esparció la noticia de que la vaca era más inofensiva que un tierno recental, y entonces dos o tres guardias, y otros cuantos parroquianos, y otros tantos mozos del café entraron decididamente en el establecimiento y en la cocina, ataron una cuerda a los cuernos de la vaca (que ni siquiera miró a los que la capturaban, porque se hallaba paladeando una col), y sin el menor esfuerzo consiguieron que el animal les siguiese hasta la plaza Nueva, donde fué amarrada a un poste.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Poligros, 3, entlo.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El próximo Consejo de ministros, que era de suponer se celebraría hoy, de hallarse res- tablecidos los señores general Luque y Villa- nueva, tendrá verdadero alcance político.

Después de las declaraciones que públi- camente ha hecho algunos ministros, no cree- mos aventurado decir, puesto que es lógico que así suceda, que en aquél, los ministros

El gobernador de Valladolid comunica que se ha solucionado la huelga de Alcazarén con- cediendo los patronos dos reales de aumento de jornal a los obreros.

El señor presidente de Consejo, que estuvo anoche a primera hora en Estado, recibió las visitas de los señores ministros de Gracia y Jus- ticia y de Instrucción pública, y la de nuestro ministro en Portugal, Sr. López Muñoz.

Este le comunicó las impresiones que trae de Portugal, y habló al presidente de extre- mos relacionados con el homenaje proyecta- do por la Asociación de Escritores y Artis- tas para conmemorar el centenario de Cer- vantes.

A ese homenaje ha prometido asistir el se- ñor conde de Romanones.

Este no pudo sustraerse anoche de hablar de la crisis, recogiendo los rumores que por la tarde habían circulado, y que, por lo visto, llegaron hasta él.

Decía el jefe del Gobierno que en el Conse- jo de esta tarde no planteará el cuestión de confianza, por la sencillísima razón de que no procede esto a raíz de unas elecciones que han tenido como resultado el que el Gobierno haya obtenido mayorías numerosas en ambos Cuer- pos Colegiados, demostrándole con ello el país que aprueba y apoya su política, y que el Gobierno le inspira al propio tiempo con- fianza.

Este hecho lo aprecia el Gobierno en todo su valor y justifica sobradamente la actitud en que se coloca el señor presidente del Consejo para entender que no es momento éste oportuno para el planteamiento de cuestión de confianza.

En cuanto se refiere a las suposiciones que se han hecho respecto a disconformidad entre los ministros y el presidente en la manera de apreciar la extensión que haya de darse a la crisis, decía el señor conde de Romanones que ni de disconformidad ni de conformidad podía hablarse, porque para que una u otra se di- bujase habría sido ante todo preciso que él ha- blase emitido su opinión acerca del asunto; y como quiera que respecto de éste su reserva no ha podido ser más absoluta, mal puede hablarse de asentimientos o disasentimientos con relación a opiniones suyas.

Por nuestra parte insistimos en las impre- siones que acogimos en nuestra edición de anoche, o sea que al hablar el señor conde de Romanones de creer llegada la oportunidad de proveer en el Gobierno puestos vacantes, los ministros, dándole con ello facilidades, pondrán a su disposición las carteras que des- empeñan, y creemos no equivocarnos al ase- gurar que ya habrá habido ministros que, ha- blando particularmente con aquél, le habrán hecho ofrecimientos en ese sentido.

Anoche se encontraba mejor de su afección

gripal el señor ministro de la Guerra, ignorán- dose si el estado de su salud le podrá permitir asistir al Consejo.

El conde de Romanones decía a medio día a los periodistas que también hoy era de aque- llos días en que nada podía comunicarse.

Le había visitado a primera hora de la ma- ñana el ministro de Marina.

Sabía que el Sr. Villanueva se encontraba ya restablecido; que el general Luque, aunque mejorado, como ya en otro alcance hemos di- cho, por prescripción facultativa no salía aún de sus habitaciones.

Por estas razones, el Consejo de ministros anunciado para hoy se aplaza.

«Esto—decía humorísticamente el conde— me contraría, porque me priva de ver hoy lo que la Prensa anuncia atribuyendo a los mi- nistros el propósito de poner todos a mi dis- posición sus carteras.

Ahora bien, me consuela que la Prensa an- de a vueltas con la crisis, porque esto significa que no hay otro tema de que hablar.

Mañana acudiré con los ministros a recibir a S. M. y le pediré hora para el despacho, no teniendo decidido si después de éste me iré al campo, porque tengo la invitación que me ha hecho la Asociación de Escritores y Artistas y pesan mucho en mi ánimo el respeto y con- sideración que me merece dicha Sociedad, como la simpatía que siento por el Sr. López Muñoz.

El discurso que éste habrá de pronunciar será, como suyo, hermoso y digno de Cervan- tes.»

Aludió de nuevo el conde de Romanones a la crisis para insistir en que fija sólo era la sa- lida del Sr. Villanueva.

Amigos del conde de Romanones asegu- ran hoy, con referencia a éste, que hasta el miércoles no se haría público el planteamiento de la crisis.

Esta tarde recibirá el ministro de Hacienda una Comisión, compuesta de fabricantes de papel, almaceneros de trapos y de industriales del arte de imprimir, para buscar una fórmu- la que solucione en lo posible el conflicto que crea el encarecimiento del papel.

Un hombre político del partido liberal, muy significado, nos ha dicho:

«Parece mentira que la Prensa ande tan desorientada respecto a la anunciada crisis, y pierda el tiempo hablando de conjuras y otras cosas por el estilo, sin fundamento al- guno.

La salida de Hacienda del Sr. Villanueva para la presidencia del Congreso y la cartera vacante de Estado, darán lugar a una combi- nación ministerial, cuya sorpresa es la entrada de D. Rafael G sset en Fomento.

Irá a Estado D. Amalio Gimeno, a Hacia- da D. Santiago Alba y a Gobernación el señor Ruiz Jiménez.

El tiempo dirá muy pronto que esto es la verdad, respecto al expresado problema polí- tico.

Se ignora quién será el nuevo alcalde de Ma- drid.

Hay quien asegura que D. Amós Salvador irá de gobernador al Banco de España, cargo que el Sr. Eguilior aceptó, no más que por dis- ciplina de partido.»

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparaci6n y sanea- miento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 27, Día 28. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

El obispo de Segorbe ha ofrecido sus respe- tos a S. M. la Reina doña María Cristina.

S. M. el Rey ha hecho un donativo de mil pesetas para la suscripción iniciada en Barce- lona a favor de los huérfanos del infortunado maestro Sr. Granados.

El Rey ha concedido un premio, consistente en una copa de plata, a la Real Sociedad de Cazadores de Barcelona, para el tiro de pi- chón, y a la Asociación de Cazadores de Cataluña, con igual objeto, otra copa de plata.

A la Sociedad Sport-Hipódromo, de Gra- nada, para premio en tiradas extraordinarias al pichón, ha concedido también otra copa de plata.

Su Majestad la Reina doña María Cristina ha reunido, bajo su presidencia, la Junta de damas del Patronato de la Escuela de Obstet- ricia y Casa de Salud de Santa Cristina, de la calle de O'Donnell.

A esta reunión fué llamado el ministro de Instrucción pública para resolver dudas de ca- rácter legal y administrativo.

Concurrieron la marquesa de Silvela, la de Moctezuma y otras damas.

Un monedero falso

Policías acusados.

Valencia, 29.—Ha sido detenido un sujeto de malos antecedentes que, según se dice, ha formulado graves acusaciones contra algunos individuos pertenecientes a la Policía.

El detenido se llama Antonio García Fer- rrrer, y ha sido procesado en diversas oca- siones.

Viste elegantemente, tiene modales distin- guidos y, al decir de los antecedentes penales, es extremadamente listo en el «desempeño de sus funciones».

Se dedicaba al luerativo negocio de expen- der moneda falsa, y ha declarado que ejercía tal industria en complicidad con algunos po- licías.

El Juzgado entiende en el asunto para da- purar las responsabilidades a que hubiere lugar.

Información de Guerra

Vuelta a activo.

Se concede al archivero tercero D. Manuel Atienza.

Gratificaciones.

La de efectividad, a los tenientes coronales de Estado Mayor D. Arturo Mifut y D. Do- nato García Maldonado.

Destinos.

Se han firmado las propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería, Intendencia y Guardia civil.

Retiros.

Para Alicante al subintendente de segunda D. Carlos García Miró; para Córdoba al tenien- te coronel de la Guardia civil D. Luis Ra- bardán; para Sevilla al ayudante primero de Sanidad militar D. Pedro Guzmán, y para esta corte al primer teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Manuel Villar.

Cruces.

Se concede la cruz blanca del Mérito militar y pasador de Industria al capitán de Ingenieros D. Manuel Hernández Alcalde.

Idem la cruz y placa de San Hermenegildo al capitán de Infantería (E. R.) D. Manuel Cerballo, y la cruz de la misma Orden al co- mandante de Infantería D. Luis Truchart.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—A las 10, La túnica amarilla. COMEDIA.—A las 10, El infierno. A las 6, cinematógrafo.

LARA.—(Beneficio de Mercedes Pardo). — A las 6 1/2, Los malhechores del bien y Burla burlando. A las 9 1/2, El milagro, En un lugar de la Mancha... y ¿A quién me recuerda usted?

CERVANTES.—Compañía Simó Raso.— A las 6 1/2, El retablo de maese Pedro. A las 10 1/2, El retablo de maese Pedro.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Franz Haller A las 10 1/2, Los gabrieles. APOLLO.—A las 7, La patria de Cervantes. A las 10 1/4, Colorín colorao... A las 11 1/2, La patria de Cervantes

ZARZUELA.—A las 7, Las alegres chinas de Berlín. A las 10 1/2, La Tirana y La corte de Faraón

ESLAVA.—A las 6, Los trovadores. A las 10 1/2, Las píldoras de Hércules. COMICO.—A las 10, Miss Cañamón. A las 6, Miss Cañamón.

NOVEDADES.—A las 6, La reina juguete A las 7 1/4, La Venus moderna A las 9 1/4, El querer de una gitana. A las 10 1/4, Los dos fenómenos A las 11 3/4, Los piratas.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Los vecinos. A las 6 1/2, La garra. A las 9 1/2, Lección de celos. A las 10 1/2, La dama de las camelias.

CIRCO DE PARISH.—A las 9 1/2, éxito de las foas equilibristas cómicas, los lanzadores de lazo, los monos pantoministas, ecuestres, saltadores, clowns, bufos y excéntricos.—Di- rector, William Parish.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 11, Sangre gorda, Bella López y su excéntrico, la Verna, y Pilar García. A las 7, Las hazafas de Juanillo el de Mo- rales, Bella López y su excéntrico, la Verna y Pilar García.

MARTIN.—Sección continua de cinemató grafo. Exitos verdada. ROYALTY.—Sección continua de 5 a 12 Exitos grandiosos.

CINEMA ESPAÑA.—(Paseo de San Vicen- te). Sección continua de 4 a 12 1/2. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

PRÍNCIPE ALFONSO.—Sección continua de cinco a una. Verdaderos éxitos. TRIANON PALACE.—Cinematógrafo de moda. Exitos sensacionales.—Butaca 0,40.

ROMEA.—Cinema y varités.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4. Grandes éxitos. CINEMA X.—Sección continua de 5 1/2 a una. Grandes éxitos.

GRAN TEATRO.—(palacio del cinemató grafo).—Sección continua de 5 1/2 a 1. Exite grandiosos. BENAVENTE.—Sección de variedades de sets a doce y media. Exitos verdad.

GRAN VIA.—Sección continua de cuatro a una. Exitos enormes. PROYECCIONES.—Sección cont-nua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos. SALÓN DORÉ.—Sección continua de cine- matógrafo. Grandes estrenos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.— Sección continua de cinematógrafo.—Exitos verdad. IMP. DE MARTÍNEZ DE VILASCO, PIZARRO, 15

(Folleto n.º 67.)

CRIMEN Y CASTIGO

POR F. DOSTOIEWSKY

(CONTINUACIÓN)

—Tendrás allí un empleo, una posición... —Tendré lo que Dios quiera. Raskolnikoff iba a salir; pero su madre se cogió a él y le miró con expresión desesperada. —¡Basta, mamá!—dijo el joven, que ante aquel dolor angustioso sentía profundamente el haber ido. —¿Vendrás mañana? —Sí, sí; adiós. Al fin logró escapar. Raskolnikoff volvió apresuradamente a su casa. Quería haberlo hecho todo antes de ponerse el sol. Al subir a su cuarto advirtió que Anastasia, ocupada en preparar el te, había dejado su tarea para mirarle con curiosidad. —No, no se lo he dicho, pero sospecha algo.

«¿Habrá alguien en mi cuarto?» Y a pesar suyo, pensó en el odioso Porfirio; pero, cuando abrió la puerta de la habitación, vió a Advotia. La joven, pensativa, estaba sentada en el sofá. Raskolnikoff se detuvo en el umbral. Su hermana se estremeció, se levantó y le miró fijamente. En los ojos de Advotia se leía inmensa tristeza; una sola mirada probó a Raskolnikoff que la joven lo sabía todo. —¿Puede acercarme a ti, e retirarme? Me pasado el día esperándote en casa de Sonia, pensábamos verte allí. Raskolnikoff entró en la habitación y se dejó caer desfallecido en una silla. —Me siento débil, Advotia; estoy muy fatigado, y en este momento, sobre todo, tendría necesidad de todas mis fuerzas. Fijó en Advotia una mirada de desconfianza. —Hace un momento he estado en casa de nuestra madre, y nos hemos abrazado llorando; soy incrédulo, y, sin embargo, le he pedido que orase por mí. No comprendo estas contradicciones, Advotia. Yo mismo no sé qué pasa por mí. —¿Que has estado en casa de nuestra madre? ¿Le has hablado?—exclamó Advotia con espanto—. ¿Es posible que hayas tenido valor para decirle aquello? —No, no se lo he dicho, pero sospecha algo.

Te ha oído soñar en voz alta la última noche; seguro estoy de que ha adivinado la mitad de ese secreto. He cometido un error al ir a verla; no sé por qué lo he hecho, Advotia. Soy un hombre bajo. —Sí; pero un hombre dispuesto a aceptar la ex- piasión. La aceptarás, ¿verdad? —Al instante. Pero huir de ese deshonor quería ahogarme, Advotia; pero en el momento en que iba a arrojarme al agua, me he dicho que un hombre fuerte no debe tener miedo al oprobio. ¿Es esto orgullo, Advotia? —Sí. De repente el joven se levantó. —La hora avanza. Hay tiempo de partir. Voy a entregarme; pero no sé por qué me entrego. Por las mejillas de Advotia corrieron gruesas lágrimas. —¡Lloras, hermana mía; pero ¿puedes tenderme la mano? —¿Le dudabas? La joven le estrechó contra su pecho. —¿Acaso aceptando la expiación no borras la mitad de tu crimen?—exclamó mientras abrazaba a su hermano. —¡Mi crimen! ¿Qué crimen?—repitió en un acceso de cólera—, ¿el de haber matado a una vieja perversa y perjudicial a todo el mundo? Tal asesi- nato debía servir de indulgencia para cuarenta pe-

cados. No pienso en modo alguno borrarlo, aunque me griten por todos lados: ¡crimen! ¡crimen! Ahora que me he decidido a afrontar ese deshonor, ahora es solamente cuando el absurdo de mi eobarde de- terminación se me presenta claramente. Sólo por baja y por impotencia me resuelvo a este acto, a menos que no sea también por interés, como me lo aconseja Porfirio. —¡Hermano, hermano! ¿qué estás diciendo? ¿No te haces cargo de que has vertido sangre?—respon- dió Advotia consternada. —¿Y qué? Todo el mundo la vierte—prosiguió con vehemencia cada vez mayor—. Siempre ha corrido a torrentes sobre la tierra. Yo tan sólo tra- taba de creamme, por medio de aquella tontería, una situación independiente, asegurar mis primeros pasos en la vida, procurarme recursos; después habría te- mado mi rumbo... pero he fracasado, y por eso soy un miserable. Advotia querida: si soy culpable, perdóname, aunque no merezco ningún perdón, si es que real- mente soy culpable. Adiós; no disputemos, ya es tiempo de partir. No me sigas, te lo suplico; tengo aún una visita que hacer... Ve al instante a juntarte con nuestra madre, y no te separes de ella, te lo su- plico. Es la última petición que te dirijo. Vela por

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Hudríanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes; máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furness); fábricas de acero, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Krith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Bertford; fábricas en North Kent, para proyectiles; polígonos de Hakmeala y Kynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 10.800 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 18.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberte», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Prinzess». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 22.500 caballos; «Sentine», y «Ski Nuscha», crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Donatino», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.900 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitree», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintos tipos.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 á 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobrasa lentes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS

Educación completa y esmerada.—Labor útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27

MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 Id.
«CADIZ»... de 7.500 Id.
«VALBANERA»... de 7.500 Id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sras. Requen é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 Id.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 Id.
«PIO IX»... de 6.000 Id.
«CATALINA»... de 8.000 Id.
«BALMES»... de 6.500 Id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual; saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los atectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cacharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere á otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antispasmodico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida á las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, García y otros españoles, y Neupert y Grigoriew, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad; no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provee ca los ácidos sulfocogujados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 á 75 por 100. Es un estomacal notabilísimo. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides, Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de informes que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de todo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo á leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio dando lugar á un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dartos corrosivos tuberculosos. La tintura de todo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células aletargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, encienque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco á poco, la anemia que consume á estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traso. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos á la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tónico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

LA MANUFACTURA ESPAÑOLA (NOMBRE REGISTRADO)

ROSICH y C.ª

Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos. Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases. FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.) Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré).—BARCELONA TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid

